COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Justicia

MEMORANDO

MJD-MEM24-0003882-GGC-40200

Bogotá, D.C., 13 de junio de 2024

PARA: Doctora DERLY GONZÁLEZ ARIZA, Coordinadora Grupo de Gestión Financiera y Contable

DE: LIZTH VIVIANA GARCÍA PINZÓN

Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

ASUNTO: Liberación de recursos Contrato 186-2024

De conformidad con lo establecido en el procedimiento *P-GC-11 "Modificación contractual para la liberación de recursos de contratos y/o convenios",* sobre la obligación que le asiste al Grupo de Gestión Contractual de comunicar al Grupo de Gestión Financiera y Contable las liberaciones de recursos, de manera atenta me permito remitir la minuta que presenta recursos por liberar del siguiente contrato:

Número Contrato	Contratista	Fecha de Modificación n SECOP	Valor a Liberar
186-2024	ELSA JUDITH QUIROGA MALDONADO	13/06/2024	$200.000

Para los fines pertinentes, se anexa publicación en la plataforma Secop II.

Atentamente,



LIZTH VIVIANA GARCÍA PINZÓN
Coordinadora Grupo de Gestión Contractual

Elaboró: **Revisó:** **Aprobó:**

Claudia Alicia Rojas Valdés Técnico Administrativo Grupo de Gestión Contractual	Lizth Viviana García Pinzón Coordinadora Grupo de Gestión Contractual	Lizth Viviana García Pinzón Coordinadora Grupo de Gestión Contractual